



PREMIO MEJOR EXPEDIENTE DE BACHILLERATO "CIUDAD DE VELEZ MALAGA" 2018

RESOLUCIÓN

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos de Vélez-Málaga (ESTUDIANTES) junto al desarrollo de sus actividades propias como Cofradía de Semana Santa, viene desarrollando, desde su fundación, distintas actividades de carácter educativas, fundamentalmente dirigidas a incentivar la inquietud por el estudio entre jóvenes de nuestra localidad. Durante muchos años se han concedido Becas o Ayudas para estudiantes necesitados que han podido mantenerse hasta el año 2012, así como colaboraciones con distintos Talleres Educativos en Centros Escolares de nuestra Ciudad.

En este ámbito, con motivo de la celebración del 50 Aniversario de la fundación de esta Cofradía, en septiembre de 2014 se convino con el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, instituir un premio dirigido a incentivar el esfuerzo y la tenacidad de los estudiantes de Vélez-Málaga, consistente en una aportación económica que premie el mejor expediente académico de Bachillerato de nuestro Municipio. Dicho convenio se establece para una duración de 5 años encontrándonos, en este año, en su segunda edición.

De conformidad con lo dispuesto en los puntos 7 y 8 de las Bases aprobadas para regir el Premio al mejor expediente académico de Bachillerato "Ciudad de Vélez-Málaga", el órgano competente para la resolución del mismo será el/la Hermano/a Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos, si bien, con carácter previo a la resolución, una Comisión Técnica compuesta por un máximo de nueve vocales elaborará una propuesta de resolución.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las Bases, por la presente, en calidad de Hermana Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos, **RESUELVO:**

PRIMERO:

Constituir la Comisión Técnica que ha valorar las solicitudes presentadas y elaborar la propuesta de resolución que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

- Doña Chiqui Muñoz Parrado.

Vocales:

- Don Antonio Moreno Ferrer.
- Doña Cynthia García Perea.
- Don Rafael González Ruiz.
- Don Jaime Plácido Fajardo Santana.
- Doña María del Carmen Bermúdez García.
- Don Raúl Muñoz Ramos



SEGUNDO:

Nombrar al vocal D. Jaime Plácido Fajardo Santana como ponente, a fin de llevar a cabo el estudio pormenorizado de todas las solicitudes presentadas y que eleve a la Comisión Técnica el correspondiente Informe-Propuesta para su estudio.

TERCERO:

Convocar a los señores vocales para la sesión que ha de celebrar la Comisión Técnica el próximo día **18 de julio de 2018** en la Casa Hermandad de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos, sita en Calle San Francisco nº 3, de Vélez-Málaga a las 10:30 horas en única convocatoria, de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1) Constitución de la Comisión Técnica.
- 2) Estudio, valoración y aprobación, si procede, del Informe-Propuesta del ponente.
Propuesta de Resolución.
- 3) Propuesta de fecha de entrega del Premio.

CUARTO:

Dar cuenta de esta resolución a la Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos en la próxima sesión que celebre.

En Vélez-Málaga a 10 de julio de 2018.

Chiqui Muñoz Parado

HERMANA MAYOR